



**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
CORAASAN**

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

CORAASAN-DAF-CM-2025-0007

Servicio de rebobinado de motor. Proceso dirigido a MIPYMES.

Febrero 2025



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, certificadas como MIPYMES y con domicilio en la Ciudad de Santiago que deseen participar en la Compra Menor “**Servicio de rebobinado motor. Proceso dirigido a MIPYMES**” Referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2025-0007**.

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir el servicio a continuación:

No.	Descripción	Especificaciones técnicas del servicio
1	Rebobinado motor eléctrico	<p>Rebobinado motor eléctrico 800HP, 4000V. 105.2Apm 1786Rpm Frame:5810</p> <p>Modelo: AMRK-NHUWI.</p> <p>*Mantenimiento General.</p> <p>*Mantenimiento a estator y rotor.</p> <p>*Suministro y reemplazo de rodamientos: 6028 / C3, 6224/C3, 29330.</p> <p>*Suministro de aceite.</p> <p>*Mecanizado de tapa delantera.</p> <p>*Mecanizado de tapa trasera.</p> <p>*Balanceo de rotor.</p> <p>* Mantenimiento de tornillería.</p> <p>*Barnizado y secado térmico.</p> <p>*Pintura.</p> <p>*Suministro de Placa personalizada.</p> <p>*Pruebas diagnósticas: Aislamiento, RPM, Amperaje, Voltaje, Continuidad, Resistencia de devanados, Megado, Vacío, Vibraciones, Temperatura.</p>



Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 60 días calendarios debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República, contados a partir de la recepción conforme de la factura.

Notas importantes

- Los oferentes deberán cumplir con TODA la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencias (TDR).
- Es recomendable que los oferentes completen los formularios cargados al proceso, para homogeneidad de presentación de ofertas.
- El oferente debe presentar su oferta con las especificaciones de su servicio, de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas.
- Los oferentes deberán enviar la **oferta técnica** del servicio y sus especificaciones en el idioma **ESPAÑOL**.
- Es recomendable que los oferentes estén registrados como **BENEFICIARIOS DEL ESTADO** en su **RPE**, para que la institución pueda realizar el pago, en caso de no ser beneficiario del estado deberán actualizar su RPE en un plazo no mayor a diez (10) días calendarios, luego de notificar la adjudicación.

Documentación a Presentar

1. Formulario sobre información del oferente (**SNCC.F.042**).
2. Registro de Proveedores del Estado (RPE).*
3. Copia de la cédula del representante legal.
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día.*
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día* (**solo aplica para empresas**).
6. Certificación **MIPYMES**, al día.
7. Registro mercantil vigente.
8. Formulario de Compromiso con el Código de Ética de la CORAASAN (**D-COR-13**)
9. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) (**No subsanable en cuanto a fondo**).
10. Última asamblea general ordinaria y nómina de presencia de la empresa, en la cual se indique el representante legal autorizado a firmar los contratos.
11. Formulario de Presentación de Oferta Económica (**SNCC.F.033**). Donde se evidencie el impuesto aplicable. (**No subsanable en cuanto a fondo**).

*No es obligatorio depositar estas credenciales, ya que pueden ser verificadas en línea a través de los portales correspondientes, sin embargo, las mismas serán evaluadas al momento de emitir el informe pericial.



Presentación de ofertas

El oferente puede enviar su oferta vía el SECP - Portal Transaccional de Compras Dominicanas <https://portal.comprasdominicana.gob.do>, o presencial en la oficina principal de la CORAASAN, en el Depto. de Compras y Contrataciones.

Los Oferentes tendrán hasta **EL MARTES 25 DE FEBRERO 2025 A LAS 09:00 AM** Para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (**Pesos Dominicanos, RD\$**) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación // Adjudicación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones establecidas en estos Términos de Referencia.